



Knowledge grows

Política de Compras Sostenibles



Guiados por nuestra misión

Estimado lector,

La misión de Yara de alimentar al mundo y proteger el planeta de forma responsable (*'to responsibly feed the world and protect the planet'*) nos guía hacia nuestra visión de una sociedad colaborativa, un mundo sin hambre y un planeta respetado (*'a collaborative society; a world without hunger; and a planet respected'*). Juntos, trabajamos en superar las barreras sociales, medioambientales y económicas para crear las soluciones necesarias con el fin de alcanzar nuestra visión y nuestra ambición estratégica de crear un futuro de la alimentación con un impacto positivo para la naturaleza (*'Growing a Nature-Positive Food Future'*).

Para ello, en Yara adoptamos un enfoque holístico para medir el éxito. Estamos convencidos de que no hay contradicción entre nuestro propósito y obtener beneficios. De hecho, tener un propósito claro y operar de manera sostenible es un requisito previo para tener éxito como empresa. Es por eso por lo que administramos y medimos nuestra creación de valor en torno a los tres ejes: las personas, el planeta y la prosperidad. En Yara, estamos comprometidos con la neutralidad climática para el 2050, y la colaboración con nuestros proveedores es clave para este fin.

Además de ser conscientes de nuestra contribución, también somos conscientes de nuestras limitaciones. No podemos resolver los desafíos globales de forma aislada, y toda la cadena de valor debemos colaborar para conseguir mejorar. El propósito de nuestra Política de Compras Sostenibles es comunicar la visión de Yara sobre la compra sostenible: definir lo que Yara espera de sus proveedores y lo que los proveedores pueden esperar de Yara. Nuestro objetivo general es mejorar la transparencia y la sostenibilidad de nuestra cadena de valor compartida, a través de la colaboración, el intercambio de conocimientos y la mejora mutua.

Svein Tore Holsether
Presidente y CEO



Resumen ejecutivo

Yara está decidida a crear un impacto positivo neto en la cadena de alimentos y mejorar la sostenibilidad de nuestra cadena de valor. El propósito de esta Política de Compras Sostenibles es garantizar la creación de valor sostenible a largo plazo para Yara y sus proveedores.

En Yara, creemos que la cadena de valor completa debe colaborar para mejorar. Esto significa que trabajamos en estrecha colaboración con otros actores de la cadena de valor, incluidos nuestros propios proveedores, para cumplir con nuestros objetivos de sostenibilidad. Incorporamos la sostenibilidad en todas las áreas de negocio, y el departamento de compras desempeña un papel clave en el establecimiento de un vínculo claro y transparente con nuestros socios de la cadena de suministro.

Nuestros proveedores son nuestros reconocidos socios de negocios y son vitales para el éxito de Yara. Para cumplir con nuestra ambición de crear un futuro de la alimentación con un impacto positivo para la naturaleza (*'Growing a Nature-Positive Food Future'*) nuestros proveedores no solo deben esforzarse por conseguir la misma creación de valor sostenible, sino también exigir lo mismo a sus propios socios de negocios. Aunque nuestro objetivo es abordar todos los aspectos relacionados con la sostenibilidad en nuestras operaciones comerciales y esperar que nuestros proveedores hagan lo mismo, esta Política de Compras Sostenibles presta atención especial a los siguientes temas: cambio climático; energía; circularidad; gestión del agua; salud y seguridad; derechos humanos y prácticas laborales; integridad comercial, y diversidad, equidad e inclusión.

Nuestro objetivo es desarrollar relaciones a largo plazo con proveedores que compartan los valores de la empresa y permitan que Yara y nuestros proveedores cumplan con los objetivos comerciales de manera responsable en términos sociales y medioambientales. Por lo tanto, proponemos utilizar varios enfoques para evaluar el rendimiento de sostenibilidad de los proveedores y confirmar el cumplimiento.

Para crear transparencia en nuestra cadena de suministro y crecer y mejorar junto con nuestros socios de negocios, esperamos que nuestros proveedores sean calificados en su desempeño y esfuerzos de sostenibilidad por al menos una importante agencia de calificación independiente.

La ambición de Yara es que

80% de nuestro gasto esté cubierto por evaluaciones de sostenibilidad de terceros para el 2025

75% de nuestros proveedores calificados mejoren su desempeño de sostenibilidad en comparación con su anterior evaluación (anual) para el 2025.

Entendemos que mejorar el desempeño de sostenibilidad exige esfuerzo y puede llevar tiempo, y estamos dedicados a cooperar con nuestros proveedores para mejorar mutuamente.

COMPRAS SOSTENIBLES EN YARA

Nuestra Política de Compras Sostenibles se basa en los principios rectores que se detallan en nuestro Código de conducta para los socios de negocios. El punto de partida es nuestro compromiso de hacer negocios de acuerdo con las leyes y regulaciones al tiempo que impulsamos la mejora continua. Tanto esta Política como nuestro Código de conducta para los socios de negocios son aplicables a todos nuestros proveedores y se espera que lo cumplan.

Además de realizar negocios de acuerdo con las leyes y regulaciones vigentes, esperamos que nuestros proveedores respeten específicamente los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (*'United Nations Guiding Principles on Business and Human Rights'*), los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU (*'the Ten Principles of the UN Global Compact'*), así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (*'Sustainable Development Goals'*). Esta Política de Compras Sostenibles se basa en las normas y legislaciones antes mencionadas y, además, tiene como objetivo facilitar la mejora continua de la conducta en los negocios sostenibles, tanto para Yara como para sus proveedores.





A fin de que Yara pueda cumplir con su ambición de crear un futuro de la alimentación con un impacto positivo para la naturaleza ('Growing a Nature-Positive Food Future'), necesitamos que nuestros proveedores se esfuercen por crear un valor sostenible y que exijan lo mismo a su propio conjunto de socios de negocios. Si bien Yara tiene como objetivo abordar todos los aspectos relacionados con la sostenibilidad en sus operaciones comerciales, esta Política de Compras Sostenibles requiere que nuestros proveedores presten especial atención a los siguientes temas:

Cambio climático: mitigando el cambio climático mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación al cambio climático.

Energía: mejorar la eficiencia energética y la definición de la posición de la empresa en la obtención de energía renovable.

Circularidad: avanzando hacia la economía circular mediante el uso eficiente de los materiales y la mejora de la gestión de los residuos, priorizando el reciclaje y la circularidad y desarrollando tecnologías que lo permitan.

Gestión del agua: protegiendo el agua limpia y minimizando el estrés hídrico utilizando el agua y gestionando los vertidos de forma eficiente.

Salud y seguridad: garantizando la salud, el bienestar y la seguridad de todos los empleados y contratistas, además de mantener a las comunidades vecinas seguras y mínimamente expuestas a los riesgos.

Derechos humanos y prácticas laborales: respetando los derechos humanos reconocidos internacionalmente, junto con todos los derechos laborales pertinentes en todas las operaciones y cadenas de suministro, además de mantener relaciones buenas y constructivas con los empleados y sus organizaciones.

Integridad empresarial: honrar una conducta responsable en los negocios y promover la rendición de cuentas mediante el mantenimiento de políticas y prácticas adecuadas, la defensa de una cultura de respeto, honestidad y equidad, y la contribución a la transparencia.

Diversidad, equidad e inclusión: crear un entorno de trabajo inclusivo y diverso, además de garantizar un trato justo y la igualdad de oportunidades para todos.

Cadenas de suministro sostenibles: la incorporación de los requisitos de sostenibilidad mencionados anteriormente a la cadena de suministro de nuestros proveedores es una expectativa clave de esta Política.

CUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR Y GESTIÓN DEL DESEMPEÑO



Con cerca de 18 000 empleados en todo el mundo, operaciones en más de 60 países y con la ambición estratégica de ser positivos para la naturaleza y neutrales para el clima para el 2050, debemos asociarnos con los mejores proveedores de cualquier sector, desde los proveedores de servicios locales hasta los proveedores globales de materias primas, servicios de logística y tecnología.

Los proveedores que seleccionamos son nuestros reconocidos socios de negocios. Es por eso que esperamos que todos nuestros socios de negocios compartan el enfoque de Yara en las dimensiones de las personas, el planeta y la prosperidad de la conducta en los negocios.

Para garantizar el progreso en nuestro proceso hacia la de sostenibilidad a través de la mejora continua, los elementos clave de nuestra Política de Compras Sostenibles están integrados en los procesos de gestión del cumplimiento y desempeño de nuestros proveedores. Estos procesos consisten en la aprobación, la calificación, la incorporación, el cumplimiento y el monitoreo del desempeño del proveedor.

La selección de proveedores se basa en la capacidad del proveedor de cumplir con nuestros requisitos y expectativas, en el cumplimiento de la Política de Compras Sostenibles y del Código de conducta para los socios de negocios de Yara. Dentro de la fase de selección de proveedores, recopilamos la información y la documentación necesarias de acuerdo con los requisitos específicos de la categoría de gasto y otros requisitos pertinentes, y realizamos una evaluación de riesgos mediante la valoración del potencial de incumplimiento de cualquiera de nuestras normas o expectativas.

Como parte importante del proceso de selección de proveedores, comunicaremos nuestras expectativas sobre el desempeño del proveedor y nuestras normas de sostenibilidad. Nuestras plantillas de contratos incorporan y requieren el cumplimiento del Código de conducta para los socios de negocios de Yara y el cumplimiento de esta Política.



Con cada contrato firmado y durante toda nuestra relación de negocios, esperamos que nuestros proveedores respeten y actúen de acuerdo con nuestro Código de conducta para los socios de negocios y con esta Política.

El departamento de compras evalúa la competitividad, la fiabilidad, la capacidad de innovación, la relación de negocios general y el compromiso con la sostenibilidad de los proveedores. Para evaluar este último, podemos pedirles a nuestros proveedores que confirmen que operan de acuerdo con los principios de sostenibilidad a través de los siguientes métodos:

Listas de verificación o consultas: podemos pedir a los proveedores que completen los cuestionarios o consultas solicitadas para evaluar su desempeño en varios aspectos, incluidos los principios de Ambiental Social y Gobernanza (ASG).

Evaluaciones de sostenibilidad de terceros: esperamos que al menos un tercero independiente capacite a nuestros proveedores en función de su desempeño y sus esfuerzos de sostenibilidad, y que en consecuencia mejoren su desempeño de acuerdo con dichas calificaciones de manera continua.

Documentación: Podemos pedir a los proveedores declaraciones u otra documentación que confirme su compromiso con los principios de sostenibilidad.

Auditorías in situ: nosotros o un tercero autorizado que actúe en nuestro nombre pueden comunicarse con los proveedores y solicitar una visita al lugar, sujeto a las obligaciones habituales de confidencialidad, para verificar el cumplimiento de los principios de sostenibilidad en sus operaciones.

Yara espera que los proveedores evaluados aborden cualquier área de mejora identificada en la evaluación dentro del plazo acordado y proporcionen la documentación que lo justifique. Sabemos que algunas mejoras pueden llevar tiempo y valoramos la complejidad de algunos proyectos de sostenibilidad. El objetivo de Yara es apoyar a los proveedores en estos esfuerzos. Sin embargo, si vemos que un proveedor no toma las medidas necesarias para demostrar mejoras dentro del plazo acordado, podemos tomar las medidas necesarias para buscar un proveedor alternativo.

Un paso importante en nuestra agenda de mejora de la sostenibilidad es desarrollar la transparencia en torno al desempeño de sostenibilidad de nuestros proveedores y de los suyos propios. Tenemos la intención de medir y hacer un seguimiento de todos los aspectos del desempeño de nuestros proveedores.

La ambición de Yara es que

80% de nuestro gasto esté cubierto por evaluaciones de sostenibilidad de terceros para el 2025

75% de nuestros proveedores calificados mejoren su desempeño de sostenibilidad en comparación con su anterior evaluación (anual) para el 2025

Esperamos que los proveedores implementen sistemas de gestión para garantizar el cumplimiento de esta Política, lo que incluye, como mínimo:

Mecanismos para identificar, evaluar y administrar los riesgos dentro de las áreas medioambientales y sociales de la sostenibilidad, en temas específicos abordados en esta Política.

Comunicar esta Política a todos los proveedores, empleados pertinentes, así como a los subcontratistas, agentes y filiales.





PRESENTACIÓN DE INFORMES Y REVISIÓN

Cada unidad de la organización de compras de Yara supervisará, medirá, analizará y evaluará su propio cumplimiento de esta Política, así como el desempeño pertinente de los proveedores en comparación con los requisitos de sostenibilidad y las expectativas establecidas. Para evaluar la eficacia de la Política de compras sostenibles de Yara, compras establecerá indicadores a corto y mediano plazo para analizar si se cumplen los niveles de desempeño planificados.

Estas revisiones evaluarán la idoneidad, la adecuación y la efectividad de esta Política y tomarán decisiones relacionadas con su mejora continua. En caso de un desempeño inferior, las revisiones también evaluarán la necesidad de acciones de mitigación, incluidos, entre otros, los cambios en esta Política, la situación de recursos, etc.

El departamento de compras de Yara comunicará esta información de desempeño de forma interna y externa, según lo requieran las obligaciones de cumplimiento y de acuerdo con las expectativas de los grupos de interés.

Esto incluye, entre otros:

Comunicación y comentarios necesarios con los proveedores

Informaciones relacionadas con la sostenibilidad externa de acuerdo con las obligaciones y compromisos de Yara

Comunicación con las unidades Yara como usuarios finales de los servicios y productos comprados



QUEJAS Y COMENTARIOS

Alentamos a los proveedores y a sus subcontratistas a compartir cualquier sospecha o inquietud de desviaciones, o cualquier otro incumplimiento de las normas establecidas en este documento, por parte de un empleado, representante, consultor, contratista o cualquiera de los socios de negocios de Yara, además de informarnos de tales inquietudes. Esto se puede hacer comunicándose a través de punto de contacto habitual en Yara.

De manera alternativa, se puede plantear dicha sospecha o inquietud de manera confidencial al Departamento de ética y cumplimiento (*'Ethics and Compliance'*) de Yara en ethics@yara.com o de manera anónima a través de la Línea directa de ética (*'Ethics Hotline'*) de Yara disponible en www.yara.com

Encontrará más información y orientación en la [sección Ética y cumplimiento](#) (*'Ethics and Compliance'*) de nuestro sitio Web.

También alentamos a nuestros proveedores a que se comuniquen con nosotros para compartir sus comentarios sobre esta Política, así como con sugerencias e ideas sobre cómo podemos mejorar nuestra colaboración y contribución mutua a la creación de valor sostenible. Esto se puede hacer a través de su punto de contacto habitual en Yara.

ASÍ ES CÓMO SE ORGANIZA COMPRAS EN YARA

Compras en Yara se divide en tres funciones principales: Compras directas, Compras indirectas y Gestión de compras, Sistemas y Excelencia.

Compras directas adquiere materias primas y bienes necesarios para nuestro proceso de producción, además de fertilizantes y productos químicos terminados de terceros para nuestros mercados.

Compras indirectas compra otros bienes y servicios para garantizar operaciones eficientes.

Ambas funciones tienen un mandato global y controlan su gasto completo de terceros. Su estructura basada en categorías administra los organismos de gobierno multifuncionales responsables de las estrategias de categoría, incluida la adquisición sostenible. Varias organizaciones de compras locales son responsables de las compras tácticas y estratégicas de las unidades locales.

La función de Gestión de compras, Sistemas y Excelencia es responsable de procesos de adquisición eficaces y eficientes, de compartir las prácticas recomendadas, del desarrollo de competencia en compras y de proporcionar herramientas de vanguardia de adquisición electrónica de última generación.

Yara tiene como objetivo asociarse con los mejores proveedores de cualquier sector, desde proveedores de servicios locales hasta productores globales de materias primas, servicios de logística y tecnología. Una función de adquisición global, centralizada e integrada garantiza la entrega de valor sostenible más favorable en todas las regiones, unidades y funciones de Yara, a la vez que respalda nuestra ambición general.

Por lo tanto, esta Política de Compras Sostenibles se aplica a todas las actividades de adquisición en Yara.

APPENDIX

Informes integrados anuales y de sostenibilidad de Yara
(*Yara's Annual Integrated and Sustainability Reports'*)

Programa Safe-by-Choice de Yara
(*'Yara's Safe-by-Choice program'*)

Política de Salud, Medio Ambiente, Seguridad y Calidad de Yara
(*'Yara's HESQ Policy'*)

Código de conducta para los socios de negocios de Yara

Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las
Empresas y los Derechos Humanos
(*'United Nations Guiding Principles on Business and Human Rights'*)

Los Diez Principios del Pacto Global de la ONU
(*'The Ten Principles of the UN Global Compact'*)

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU
(*'UN Sustainable Development Goals'*)



Descargo de responsabilidad:

Yara International ASA es propietaria de todos los derechos de esta póliza, y se excluye por completo toda responsabilidad respecto a cualquier inconformidad en esta póliza o con ella. Esta política se puede actualizar y modificar cuando se considere oportuno y la versión correcta siempre está disponible en www.yara.com